ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 03/2020 PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS CON LA DESCRIPCIÓN REFACCIÓN DE CUATRO AULAS Y DIRECCIÓN EN LA ESCUELA BASICA N° 4247 JUAN PABLO VI UBICADA EN LA LOCALIDAD DE PINDO´I DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO CON FONDOS DEL FONACIDE / PLURIANUAL 2020/2021

En la Ciudad de San Juan Nepomuceno, República del Paraguay, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo la hora nueve (09.00 a.m.), en presencia de la Licenciada Blanca Elizabeth Morínigo López con cédula de identidad civil Nº 5.014.457 encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, quién preside el acto, licenciada María Soledad Ricardo González con cedula de identidad N° 3.536.285 representante de la firma Filadelfia S.A. conforme a la documentación que invoca la representación suficiente, se procede a la apertura de ofertas del procedimiento licitatorio por Concurso de Ofertas (LCO) N° 03/2020 para la ejecución de obras con la descripción, Refacción de cuatro aulas y dirección en la Escuela Básica N° 4247 "Juan Pablo VI" ubicada en la localidad de Pindoí del distrito San Juan Nepomuceno con fondos del Fonacide (Plurianual 2020 – 2021) identificado en el SICP con el ID N° 386905.

Se constata la presentación de un solo oferente, y en tal sentido por tratarse de una licitación según la modalidad por Concurso de Ofertas, corresponde la apertura de la única propuesta obrante, por lo tanto la encargada de la UOC determina la realización del acto conforme a la normativa vigente.

Posteriormente y luego del cumplimiento de las formalidades correspondientes relativas a la presentación de la oferta se procede a su apertura para conocer su contenido conforme al siguiente detalle:

1- Oferente: Filadelfia S.A - RUC N° 80065887 – 6 Presento un sobre conteniendo un (1) ORIGINAL
Correo electrónico: filadelfiaparaguay@gmail.com
<u>Oferta:</u> Guaranies doscientos diez millones novecientos ochenta y cinco mil doscientos setenta IVA Incluido (Gs. 210.985.270 IVA Incluido)
Presentó los siguientes documentos:

a)- Formulario de Oferta
b).- Planilla de Oferta
c)- Póliza N° 1501030428 de Mantenimiento de Oferta aseguradora "La Consolidada de Seguros S.A."
d)- Certificado de Origen N° 93716
e)- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas expedido por la Contraloría General de la República Ley N° 6.355/2019 "Que modifica los artículos 1°, 3°, 4°, 7° 13 Y 21 de la ley 5033/2013".
f)- Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
g)- Declaración Jurada de No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40 y 20 Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.
h)- Declaración Jurada de no empleo a menores
i)- Patente comercial (Vigente)
j)- Cedula de identidad del Representante legal de la firma
k)- Constancia de SIPE N° 1623372

Al momento de la apertura de ofertas NO se formularon observaciones

Conforme al acto de apertura de sobres, se realiza la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes sin entrar al análisis detallado del contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

En prueba de conformidad y aceptación del contenido del presente documento, firman en 3 (tres) ejemplares a un mismo efecto y del mismo tenor al pie de la presente. Con esta acción se dio por concluido el acto siendo la hora diez con quince minutos (10.15 a.m.) en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MUNICIPALIDAD SAN JUAN NEPOMUCENO

Lic. Blanca Morínigo
Encargada de la UOC

Lic. María Soledad Ricardo González
Rep. Empresa Filadelfia S.A.

Filadelfia S.A.
R.U.C.: 80065887-6